

Amigo Sin Límite (R\$150)

Prepago

I. Descripción.

Amigo Sin Límite es un Esquema de Cobro del Sistema Amigo de Telcel (prepago), con cobro por segundo y 3 Números Gratis, que permite al usuario activar canastas de servicios de voz, SMS, datos y uso de redes sociales/mensajería instantánea de acuerdo al monto de la recarga realizada.

El Esquema de Cobro Amigo Sin Límite está disponible a nivel nacional para usuarios nuevos y activos del Sistema Amigo de Telcel (prepago).

El cambio de Esquema de Cobro es sin costo cuando se trata del primer cambio que realiza el usuario. Si el usuario ya ha realizado un primer cambio de Esquema de Cobro, la activación del Esquema Amigo Sin Límite tendrá un costo de \$29.00 IVA incluido.

II. Servicios incluidos con la recarga.

II.1 Minutos, mensajes de texto (SMS) y datos incluidos por el monto de la recarga.

Minutos | SMS | Datos | Vigencia

Ilimitados | Ilimitados | 2,560 MB | 25 días



Los **Minutos incluidos** aplican para llamar a cualquier número Telcel, fijo o de otros operadores móviles:

- a) **En México:** Para llamadas con destino a México, Estados Unidos y Canadá.
- b) **En Estados Unidos:** Para llamadas con destino a México, Estados Unidos y Canadá.
- c) **En Canadá:** Para llamadas con destino a México, Estados Unidos y Canadá.

NO ESTÁN INCLUIDAS LAS LLAMADAS “PREMIUM” A MARCACIONES DE SERVICIOS ESPECIALES (SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE DIRECTORIOS, ATENCIÓN DE QUEJAS Y/O ACCESO A SERVICIOS POR OPERADORA, ENTRE OTROS).

NO INCLUYE COBERTURA AÉREA NI MARÍTIMA AUN Y CUANDO LA AERONAVE O EMBARCACIÓN SEA DE BANDERA MEXICANA; ESTADOUNIDENSE O CANADIENSE O LA EMBARCACIÓN O AERONAVE SE ENCUENTRE EN MAR TERRITORIAL O ESPACIO AÉREO DE CUALQUIERA DE LOS 3 PAÍSES.

Las llamadas a servicios de emergencia (por ejemplo: 080, 060, 911) son sin costo y aplican únicamente estando dentro del territorio nacional (México).

Los minutos incluidos no aplican para llamar números de cobro revertido o no geográficos conocidos como números 800.

Las llamadas a números 900 se cobrarán de conformidad con la tarifa establecida para el servicio correspondiente.

NO ESTÁN INCLUIDAS LAS LLAMADAS A NÚMEROS SATELITALES, VIDEO-LLAMADAS, NI EL USO DE LOS

SERVICIOS ESTANDO EN ROAMING INTERNACIONAL FUERA DE MÉXICO, ESTADOS UNIDOS O CANADÁ.

Los **SMS incluidos** podrán utilizarse cuando el usuario se encuentre:

- a) **En México:** Para envío de SMS con destino a México, Estados Unidos y Canadá.
- b) **En Estados Unidos:** Para envío de SMS con destino a México, Estados Unidos y Canadá.
- c) **En Canadá:** Para envío de SMS con destino a México, Estados Unidos y Canadá.

NO ESTÁ INCLUIDO EL ENVÍO DE MENSAJES DE TEXTO SMS A MARCACIONES CORTAS. LOS SMS INCLUIDOS NO APLICAN PARA LA PARTICIPACIÓN EN TRIVIAS Y/O CONCURSOS.

NO INCLUYE COBERTURA AÉREA NI MARÍTIMA AUN Y CUANDO LA AERONAVE O EMBARCACIÓN SEA DE BANDERA MEXICANA; ESTADOUNIDENSE O CANADIENSE O LA EMBARCACIÓN O AERONAVE SE ENCUENTRE EN MAR TERRITORIAL O ESPACIO AÉREO DE CUALQUIERA DE LOS 3 PAÍSES.

Los mensajes de texto SMS enviados a marcaciones cortas y/o utilizadas para participar en trivias y/o concursos se cobrará conforme a la tarifa establecida en los Términos y Condiciones del servicio correspondiente y/o en las bases de la trivia o concurso.

NO ESTÁN INCLUIDOS LOS MENSAJES SMS A NÚMEROS SATELITALES, NI EL USO DE LOS SERVICIOS ESTANDO EN

ROAMING INTERNACIONAL FUERA DE MÉXICO, ESTADOS UNIDOS O CANADÁ.

Los SMS entrantes y casos de tráfico no especificados se cobrarán de acuerdo al Esquema de Cobro o Plan Mixto/Consumo Controlado que el usuario tenga contratado.

LOS SMS INCLUIDOS EN EL PAQUETE NO SON UTILIZABLES PARA EL ENVÍO DE MENSAJES MULTIMEDIA (MMS).

El uso de minutos y SMS estando fuera de México, EE.UU. y Canadá se cobrará conforme a las tarifas para consumo de voz y SMS estando en Roaming Internacional vigentes aplicables al país visitado.

Los **Megabytes (MB) incluidos** podrán ser utilizados estando dentro de México y Estados Unidos.

EL USO DE LOS MB INCLUIDOS PARA NAVEGACIÓN LIBRE EN LA RECARGA, ESTANDO EN CANADÁ, ESTÁ LIMITADO A **1,280 MB** DE LOS INCLUIDOS PARA NAVEGACIÓN LIBRE.

Los MB para uso en Canadá no son acumulables.

Una vez alcanzado el límite de uso de datos estando en Canadá los MB consumidos estando en Canadá se debitarán del paquete de datos adicionales que el cliente tenga contratado o, en su defecto, bajo demanda conforme a la tarifa por KB adicional establecida más adelante para el Esquema de cobro.

LOS MB INCLUIDOS NO APLICAN PARA SU USO ESTANDO EN COBERTURA MARÍTIMA NI AÉREA, AUN Y CUANDO LA EMBARCACIÓN SEA DE BANDERA MEXICANA, ESTADOUNIDENSE O CANADIENSE O LA EMBARCACIÓN O AERONAVE SE ENCUENTRE EN MAR TERRITORIAL O ESPACIO AÉREO DE CUALQUIERA DE LOS 3 PAÍSES.

El uso de datos estando fuera de México se cobrará conforme a las tarifas para consumo de datos estando en Roaming Internacional vigentes aplicables al país visitado. Antes de viajar consulte tarifas de Roaming Internacional en www.telcel.com/viajero.

Al término de los MB incluidos, el usuario podrá contratar un Paquete Amigo Sin Límite o Internet Amigo. En caso de no adquirir un nuevo Paquete, el usuario podrá seguir navegando bajo demanda conforme a las tarifas por MB establecidas más adelante.

Al término de la vigencia de la recarga, los Megabytes (MB) que no hayan sido consumidos se perderán. Al término de los MB incluidos o de la vigencia de la recarga se comenzarán a cobrar las tarifas estándares vigentes para cada servicio (voz, SMS y datos) establecidas más adelante.

II.2 Megabytes (MB) para el uso de Redes Sociales (RS) y Mensajería Instantánea (MI) incluidos en la recarga.

RS/MI incluidas | Datos incluidos

Facebook, Messenger, X, Instagram y Snapchat | Ilimitados

WhatsApp | Ilimitados

La aplicación WhatsApp podrá ser utilizada estando dentro de México, Estados Unidos y Canadá.

APLICA POLÍTICA DE USO DE REDES SOCIALES Y MENSAJERÍA INSTANTÁNEA.

III. Tarifas aplicables al consumo de servicios bajo demanda.

Tarifa | Precio sin IVA | Precio con IVA

- Segundo saliente indistinto hacia México, Estados Unidos o Canadá estando dentro de México, Estados Unidos o Canadá | \$0.0108 | \$0.0125
- Segundo saliente indistinto de Larga Distancia Internacional (LDI) hacia Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Perú, República Dominicana o Uruguay estando dentro de México | \$0.072 | \$0.083
- Minuto de LDI hacia a Belice estando dentro de México | \$9.78 | \$11.34
- Minuto de Larga Distancia Mundial (LDM) (excepto Cuba) estando dentro de México | \$14.93 | \$17.32
- Minuto de LDM a Cuba estando en México | \$21.12 | \$24.49
- Minuto entrante estando en México, Estados Unidos o Canadá | \$0.00 | \$0.00
- Mensaje de Texto (SMS) saliente indistinto | \$0.74 | \$0.85
- Mensaje de Texto entrante | \$0.00 | \$0.00
- Mensaje Multimedia saliente nacional indistinto | \$1.80 | \$2.08
- Megabyte (MB) para transmisión de datos estando en México, Estados Unidos o Canadá | \$0.74 | \$0.85

Las llamadas con destino a Centroamérica, Cuba y Resto del Mundo serán tasadas por minuto debido a que los cargos de liquidación que paga Telcel por dichas llamadas se calculan utilizando el mismo método de tasación.

Todas las tarifas se expresan en pesos moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos (México) y con IVA del 16%, tasa que podrá variar de conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto al Valor Agregado que se encuentre vigente al momento de realizarse la recarga de saldo.

IV. Condiciones generales.

La tasación de los servicios de voz se realiza por segundo estando en México, Estados Unidos o Canadá.

La tarifa por Megabyte (MB) adicional aplicará cuando el usuario se encuentre en México, Estados Unidos o Canadá.

Los Números Gratis son números elegidos por el usuario para realizar llamadas sin costo los primeros 5 minutos o para enviar Mensajes de Texto SMS de forma ilimitada. Información de Números Gratis en la página en Internet **www.telcel.com**.

El usuario podrá hacer uso de los Número Gratis elegidos (para llamar o mensajear), estando en Estados Unidos o Canadá, conforme a los Términos y Condiciones aplicables al uso de Números Gratis estando en México.

Para los escenarios de tráfico no señalados se aplicarán las tarifas de Roaming Internacional vigentes para el país visitado.

Los servicios de Roaming Internacional se debitarán de la cuenta Saldo Amigo en todos los escenarios de tráfico.

Las recargas en el Esquema de Cobro Amigo Sin Límite son compatibles con los paquetes bajo demanda Amigo Sin Límite. El usuario podrá comprar de manera directa Paquetes Sin Límite que convivirán con las recargas realizadas en el Esquema de Cobro de la siguiente manera:

- 1) Siempre se respetará la vigencia más lejana (la de mayor tiempo);
- 2) Los MB para navegación libre de la recarga y del paquete se sumarán, y
- 3) Se respetarán la bolsa de MB incluidos para Redes Sociales que resulte mayor entre la recarga actual y el nuevo paquete.

Las recargas de saldo en el Esquema de Cobro Amigo Sin Límite activarán la canasta de servicios correspondiente al monto recargado siempre y cuando se cumpla al menos una de las siguientes condiciones:

- 1) No se cuente con una canasta de servicios activa;
- 2) La recarga de saldo se realice dentro de las últimas 48 horas. de la vigencia de la última recarga realizada, sin importar la cantidad de MB para navegación libre aun disponibles; o
- 3) Cuando la última canasta de servicios activada, de éste mismo monto, cuente con menos de 50 MB para navegación libre disponibles.

Si alguna de las reglas descritas anteriormente no se cumple, toda recarga se abonará al Saldo Amigo.

V. Políticas de Uso.

V.1 Política de Uso de Redes Sociales y Mensajería Instantánea incluidas.

CUANDO EL USUARIO HAGA USO DE ALGUNA FUNCIONALIDAD NO LISTADA COMO INCLUIDA O EXPRESAMENTE EXCLUIDA, EL CONSUMO DE DATOS QUE SE GENERE SE DEBITARÁ DE LOS DATOS INCLUIDOS PARA NAVEGACIÓN LIBRE, DEL PAQUETE ADICIONAL CONTRATADO O BAJO DEMANDA POR MEGABYTE (MB) ADICIONAL.

V.1.1 Facebook y Messenger (aplica sólo en México).

El uso de las aplicaciones móviles oficiales que Meta Platforms, Inc. (Meta), ha liberado bajo su propia marca tales como: Facebook; Facebook lite; Administrador de páginas y Messenger; así como, los dominios www.facebook.com y m.facebook.com; serán sin costo adicional, siempre que se utilicen las siguientes funcionalidades:

- Visualización del muro personal o de cualquier otra persona o grupo;
- Publicar un “estado” o comentar el “estado” de otra persona o grupo;
- Publicar o cargar fotos y video en el muro utilizando las Apps oficiales de Facebook;
- Guardar fotos del propio muro o de cualquier persona o grupo;
- Reaccionar a una historia personal o de otra persona o grupo (No está incluido la visualización ni la acción de reaccionar a historias “En vivo” o “Live”);

- Publicar una historia en el muro personal o de otra personas o grupo (No está incluido la publicación y/o visualización de historias “En vivo” o “Live”);
- Comentar una historia personal o de cualquier otra persona o grupo (No está incluido la visualización ni la acción de comentar una historia “En vivo” o “Live”);
- Mensajear (enviar textos) a través de Messenger (No está incluido la realización de llamadas y/o video llamadas y/o Salas/Rooms, a través de la aplicación móvil y/o sitio en Internet: messenger.com);
- Compartir imágenes a través de Messenger y
- Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.

V1.2 WhatsApp (aplica estando en México, Estados Unidos y Canadá).

El uso de la aplicación móvil oficial que WhatsApp, Inc. (WhatsApp) ha liberado bajo su propia marca, será sin costo adicional siempre que se utilicen las siguientes funcionalidades:

- Envío de textos (mensajear);
- Envío de notas de voz (icono de micrófono);
- Enviar o compartir fotos y/o videos a través de la aplicación, que hayan sido capturados y estén alojados en el carrete de la cámara o álbumes del equipo terminal (No aplica para contenidos compartidos desde fuera de la aplicación ni la consulta de contenidos y/o páginas alojadas fuera de la aplicación);
- Descargar o guardar fotos y videos;

- Enviar o compartir contactos de la agenda (No incluye el compartir la geolocalización/ubicación actual ni en tiempo real);
- Publicar y visualizar “Mi estado” o el “Estado” de otra persona o grupo (No incluye la publicación ni visualización de estados “En vivo” o “Live”);
- Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de WhatsApp;
- Llamadas y Llamadas grupales (ícono de teléfono) – **APLICA SÓLO EN MÉXICO**, y
- Videollamadas y Videollamadas grupales (ícono de videocámara) – **APLICA SÓLO EN MÉXICO**.

V.1.3 X, antes Twitter (aplica sólo en México).

El uso de la aplicación móvil oficial que X Corp. (X, antes Twitter) haya liberado bajo su propia marca; así como, los dominios www.twitter.com, www.x.com y m.twitter.com, será sin costo adicional, siempre que se utilicen las siguientes funcionalidades:

- Visualizar el *timeline* personal o de terceros;
- Publicar un tweet;
- Comentar un tweet;
- Dar favorito a un tweet;
- Retwitter un tweet;
- Citar un tweet;
- Enviar un mensaje directo;
- Recibir notificaciones;
- Publicar o cargar fotos en tu *timeline*, y
- Descargar fotos.

V.1.4 Instagram (aplica sólo en México).

El uso de la aplicación móvil oficial que Facebook, Inc. ha liberado bajo la marca: Instagram, serán sin costo adicional, siempre que se utilicen las siguientes funcionalidades:

- Visualizar el timeline personal o de terceros;
- Publicar una foto o video que hayan sido capturados y estén alojados en el carrete de la cámara o álbumes del equipo terminal (No aplica para contenidos compartidos desde fuera de la aplicación ni la consulta de contenidos y/o páginas alojadas fuera de la aplicación);
- Comentar una foto o video;
- Enviar y recibir mensajes de texto a través del buzón “Direct”;
- Enviar y recibir fotos o videos a través del buzón “Direct”, y
- Publicar y reproducir Historias (No está incluido la publicación y/o visualización y/o comentar historias “En vivo” o “Live”).

V.1.5 Snapchat (aplica sólo en México).

El uso de la aplicación móvil oficial que Snap Inc. (Snapchat), ha liberado bajo su propia marca será sin costo adicional, siempre que se utilicen las siguientes funcionalidades:

- Visualizar “Snaps” personales o de terceros;
- Publicar un “Snap”;
- Comentar un “Snap”;
- Enviar y recibir mensajes de texto a través del buzón “Chat”;
- Enviar y recibir fotos o videos a través del buzón “Chat”, y
- Reproducir “Historias” o “Memorias”.

V.1.6 Uso de Mensajería Instantánea estando fuera de México.

El uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, X, Instagram y Snapchat estando en Estados Unidos o Canadá se debitará de los Megabytes (MB) incluidos para navegación libre, del paquete de datos contratado o bajo demanda conforme a la tarifa por Kilobyte adicional establecida.

El uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, X, WhatsApp, Instagram y Snapchat estando fuera de México, Estados Unidos o Canadá (Resto del mundo), se cobrará conforme a la tarifa por Megabytes (MB) establecida para uso de datos estando en Roaming Internacional aplicable al país visitado o del paquete de datos contratado. Consulta tarifas aplicables en www.telcel.com/viajero.

V.1.7 Límite de responsabilidad.

TELCEL NO ES RESPONSABLE DE LAS APLICACIONES OFICIALES LIBERADAS POR FACEBOOK, X, WHATSAPP, INSTAGRAM Y SNAPCHAT NI DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR MEDIO DE ESTAS. EL USO DE LAS APLICACIONES ES DERIVADO DE UNA RELACIÓN ENTRE EL USUARIO Y FACEBOOK, X, WHATSAPP, INSTAGRAM Y SNAPCHAT; POR LO QUE TELCEL NO ES RESPONSABLE DEL FUNCIONAMIENTO DE DICHAS APLICACIONES, INTERRUPCIONES O FALLAS EN LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS A TRAVÉS DE ÉSTAS, NI DE CUALQUIER EFECTO O DEFECTO DERIVADO DE LA INSTALACIÓN O EL USO DE ESTAS.

EL USO DE LAS APLICACIONES OFICIALES LIBERADAS POR FACEBOOK, X, WHATSAPP, INSTAGRAM Y SNAPCHAT SE REALIZA CON LA CAPACIDAD, CALIDAD, VELOCIDAD Y COBERTURA DISPONIBLE EN EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET DE TELCEL.

V.2 Política para prevenir prácticas prohibidas y el uso inadecuado de servicios ofrecidos como sin límite o ilimitados.

Para ofrecer un servicio de calidad y con equidad de acceso a la red a todos nuestros usuarios, así como, para prevenir y disuadir la comisión de Prácticas Prohibidas y el uso de los servicios de voz, SMS y/o datos ofrecidos como sin límite o ilimitados con fines distintos a la comunicación de persona a persona y/o a los definidos en la oferta comercial ofrecida y contratada; todos los servicios ofrecidos sin límite o ilimitados están sujetos a lo siguiente:

Queda estrictamente prohibido hacer uso de los servicios de voz, SMS y/o datos (incluyendo el uso de redes sociales, mensajería instantánea y/u otros servicios de tipo OTT provistos directamente por Telcel o un tercero), ofrecidos sin límite o ilimitados para otros fines distintos a la comunicación persona a persona y/o para fines distintos a los definidos en la oferta comercial ofrecida y contratada.

Sin perjuicio de lo establecido en el Contrato, se considerará que el usuario incurre en una Práctica Prohibida cuando los servicios sean utilizados:

- a) Con fines de reventa o cualquier forma de explotación comercial sin previa autorización del Instituto Federal de Telecomunicaciones y acorde al marco regulatorio aplicable;

- b) Como líneas de call center y/o para envío de publicidad y/o notificaciones o alertas masivas;
- c) Como monitor de bebé (baby phone);
- d) Para la provisión de servicios de telefonía y/o mensajería y/o acceso a Internet público en cualquier tipo de establecimiento y/o en casetas públicas (por ejemplo: casetas telefónicas, postes, puestos de revistas o flores, o pedestales, entre otros);
- e) Para el establecimiento de puertas de enlace de envío de comunicaciones tipo bypass;
- f) Para el envío de mensajes masificados de tipo spam, y/o phishing y/o análogo;
- g) Para la transmisión o descarga de datos de forma masificada tipo Torrent y/o similar o análogo;
- h) Para el establecimiento de accesos a contenidos (archivos, documentos, imágenes, fotos, audios, videos y/o combinación de éstos), de forma permanente y/o en vivo a manera de streaming;
- i) De cualquier forma que degraden y/o perturben la red de Telcel o degraden y/o perturben los servicios de otros usuarios, y/o
- j) Para fines fraudulentos, delictivos o ilegales.

En caso de detectarse que el usuario incurre en cualquiera de las conductas señaladas, Telcel se reserva el derecho de ejercer las acciones administrativas, civiles y/o penales que conforme a derecho correspondan, incluyendo las correspondientes a la reparación de daños y perjuicios ocasionados a Telcel; pudiendo, en su caso, suspender o cancelar de forma parcial, total, definitiva o temporal la prestación de los servicios y/o beneficios de uso sin límite o ilimitados; así como, establecer al Cliente, de forma temporal o permanente, una Política de uso justo que limite la velocidad máxima de navegación permitida.

Cuando Telcel detecte alguna de las conductas mencionadas, notificará al usuario la conducta detectada y las acciones a tomarse. Telcel intentará contactar al usuario para permitirle realizar alguna aclaración, previo a la implementación efectiva de las medidas a tomarse. En caso de no podersele contactar, el usuario en cualquier momento podrá acercarse a Telcel, a través de cualquiera de los canales de atención a clientes, para realizar las aclaraciones pertinentes y reestablecer su servicio y/o beneficios y/u optar por la activación de una oferta comercial cuyas finalidades ofrecidas se adapten mejor a la necesidad real del usuario.

V.3 Política de uso de Servicios Sin Frontera.

Para garantizar el uso razonable y evitar el uso de forma permanente estando fuera del Territorio Nacional de los servicios de voz, SMS y/o datos ilimitados (Sin Límite) ofrecidos como “Sin Frontera”, los usuarios estarán sujetos a lo siguiente:

Deberán contar con un Esquema de Cobro (Prepago) y/o Paquete adicional activo que incluya los beneficios “Sin Frontera”.

La línea deberá encontrarse en la Fase Activo del Ciclo de Vida Sistema Amigo (www.telcel.com/cicloamigo).

La línea deberá haber registrado tráfico dentro de la red de Telcel (en México) previo a la utilización de los servicios dentro de la cobertura “Sin Frontera” (Estados Unidos y/o Canadá).

Los Servicios “Sin Frontera” no son para uso internacional permanente. Se considerará que existe un Uso Internacional Permanente cuando se presente cualquiera de los siguientes supuestos:

- i. El usuario haya hecho uso de los servicios “Sin Frontera” por un periodo igual o mayor a 29 días continuos fuera del Territorio Nacional; esto es, sin haber registrado tráfico nacional dentro de la red de Telcel en el periodo señalado; o
- ii. Cuando el tráfico mensual de voz, SMS y/o datos estando dentro de la cobertura “Sin Frontera” (E.U.A. y/o Canadá):
 - a) Sea mayor al promedio de minutos y/o SMS consumidos por el usuario durante los últimos 3 meses dentro del Territorio Nacional, o
 - b) Sea mayor a 100 minutos y/o SMS; o
- iii. Cuando el tráfico mensual de Larga Distancia Internacional (LDI) saliente estando en México con destino a E.U.A. y/o Canadá:
 - a) Sea mayor al promedio de minutos o SMS consumidos por el usuario durante los últimos 3 meses dentro del Territorio Nacional, o
 - b) Sea mayor a 100 minutos y/o SMS.

En caso de que el usuario incurra en cualquiera de las prácticas señaladas en los numerales i) y ii) anteriores, Telcel podrá suspender de forma temporal: a) el uso de los servicios en el extranjero para los países incluidos dentro de la cobertura “Sin Frontera” (Estados Unidos y Canadá), y/o b) la contratación de paquetes que incluyan beneficios “Sin Frontera” (Estados Unidos y Canadá). En ambos casos, el uso de los servicios y la contratación de paquetes estando dentro de México no serán suspendidos, por lo que el usuario podrá seguir haciendo uso de los mismos a su reingreso en el país.

En caso de que el usuario incurra en lo señalado en el numeral iii) anterior, Telcel podrá suspender de forma temporal el uso de los servicios de LDI saliente con destino a E.U.A. y/o Canadá

hasta por 30 días naturales. Lo anterior no implica el bloqueo de la línea y podrá seguir haciendo uso de los servicios dentro del Territorio Nacional.

En el caso de los numerales ii) y iii) anteriores se aplicará el criterio que resulte más favorable para el usuario.

En el caso de paquetes con uso de datos ilimitados dentro del territorio nacional, su navegación estando dentro de los países de la cobertura “Sin Frontera” se ajustará a la política de uso justo estando dentro del territorio nacional aplicable al paquete activado.

El consumo de datos para el uso de las redes sociales y mensajería instantánea incluidas aplicará conforme a los Términos y Condiciones establecidos en el Esquema de Cobro y/o promoción de recargas y/o paquete que el usuario tenga contratado.

La velocidad de navegación dependerá de la capacidad de red disponible del operador que brinde el servicio estando dentro de los países que conforman la cobertura “Sin Frontera” (Operador con el que Telcel cuente con convenio de Roaming Internacional).

Los servicios “Sin Frontera” no están disponibles para su uso dentro de la cobertura marítima ni aérea.

Los minutos, SMS o datos otorgados por promoción para su uso dentro del Territorio Nacional, no podrán ser utilizados estando dentro los países que conforman la cobertura “Sin Frontera”.

El uso de los servicios “Sin Frontera”, estando dentro o fuera del Territorio Nacional, está sujeto a la política para prevenir prácticas prohibidas y el uso inadecuado de servicios ofrecidos como sin límite o ilimitados.

Para reactivar el uso de los servicios en el extranjero (dentro de la cobertura “Sin Frontera”) y/o de LDI estando en México, el

usuario deberá acudir a un Centro de Atención a Clientes en México o comunicarse al número de Atención a Clientes Telefónico *500 desde su Telcel para solicitar la reactivación los mismos.

VI. Restricciones.

No disponible para usuarios con planes en la modalidad controlado.

Para este esquema tarifario, **las recargas que realice el usuario no otorgaran Saldo de Regalo**, por lo que sólo se reflejará el Saldo Amigo (saldo nominal) de la recarga realizada.

Para equipos de movilidad restringida (TIP) el uso de datos, redes sociales y mensajería instantánea dependerá de las características técnicas del equipo.

VII. Disponibilidad y cobertura.

Esquema de cobro disponible para su activación a través de los canales de venta definidos por la empresa a partir de su autorización por el Instituto y hasta nuevo aviso.

El usuario podrá hacer uso de los servicios incluidos en la recarga de saldo en todo el territorio nacional y/o dentro de las coberturas indicadas, independientemente del lugar y/o canal de venta en donde haya realizado la recarga.